

 ALCALDÍA MAYOR DE BOGOTÁ D.C. Administración Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal	PROCESO ATENCIÓN AL CIUDADANO		 BOGOTÁ INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL
	NOTIFICACIÓN POR AVISO A DERECHOS DE PETICIÓN		
	Código: PA01-PR01-F04	Versión: 5.0	

(Artículo 69 Ley 1437 de 2011 Código Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo)

LA SUBDIRECCIÓN DE ATENCIÓN A LA FAUNA DEL INSTITUTO DISTRITAL DE PROTECCIÓN Y BIENESTAR ANIMAL

Procede a:

Asunto: NOTIFICACIÓN POR AVISO RESOLUCIÓN No. 1441 DEL 27 DE JULIO DEL 2026

A los 05 días del mes de agosto de 2026 la **Subdirección de Atención a la Fauna** del Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal en aplicación del artículo 69 del Código de Procedimiento Administrativo y de lo Contencioso Administrativo, procede a publicar el presente aviso con el fin de darle a conocer la **RESOLUCIÓN No. 1441 DEL 27 DE JULIO DE 2026** *“Por medio de la cual se declara el estado de abandono y se autoriza la disposición definitiva de un canino”*. Lo anterior toda vez que la entidad no cuenta con información de contacto y ubicación exacta del destinatario objeto del presente acto administrativo.

Número de la Resolución	1441 DEL 27 DE JULIO DE 2026
Expedida por	Subdirección de atención a la fauna

ADVERTENCIA

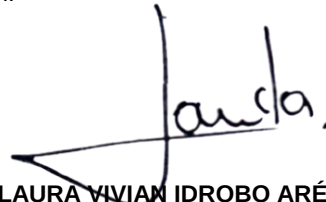
El presente aviso se publica por un término de cinco (5) días contados a partir del 05 / AGOSTO / 2026 en la cartelera dispuesta por el Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal - área de Servicio al Ciudadano ubicada en la Carrera 10 No. 26-51 piso 8 Edificio Residencias Tequendama Torre Sur en la ciudad de Bogotá D.C, haciéndole saber que la presente **LA NOTIFICACION AQUÍ RELACIONADA, DE LA CUAL SE ACOMPAÑA COPIA INTEGRAL, SE CONSIDERA LEGALMENTE COMUNICADA AL FINALIZAR EL DÍA SIGUIENTE AL RETIRO DEL PRESENTE AVISO.**

Anexo: Copia íntegra y legible de la Resolución N° **1441 DEL 27 DE JULIO DE 2026** en cuatro (4) folios.

Constancia de desfijación

Se certifica que el presente Aviso estará en cartelera hasta el día 12 de agosto del año 2026 a las 17:00 horas.

Firma responsable de la fijación y desfijación:


LAURA VIVIAN IDROBO ARÉVALO
 Subdirectora de Atención a la Fauna
 Instituto Distrital de Protección y Bienestar Animal

Elaboró: Paula Dueñas – Contratista SAF